

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, diecinueve de noviembre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA

MINISTRA: SEÑORA MAGGI, EL FISCAL: SEÑOR ESCOBAR y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES GOMEZ y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño y señor Fuentes por estar, todos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO